



BANDO DE ALCALDÍA PRESIDENCIA

Doña Maria Amparo Maestre Díaz, Alcaldesa en funciones del Ayuntamiento de Monóvar

HAGO SABER

De conformidad con la situación actual de suspensión de las fiestas patronales, fiestas de Santa Bárbara y fiestas de las pedanías en Monóvar decretada por el Alcalde en resolución 1022/2020 en fecha 1 de Junio de 2020, con motivo de de la Covid-19, este año 2020 no se autorizará la apertura de sedes festeras o cuartelillos.

La medida se toma para salvaguardar la salud de las personas, y se hace un llamamiento a la responsabilidad de todos los ciudadanos en cuanto al cumplimiento de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA ALCALDESA FECHA Y FIRMA DIGITAL

